

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
**LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: POLÍTICAS EDUCATIVAS
COMPARADAS DE LA UNIÓN EUROPEA**

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación	LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPARADAS DE LA UNIÓN EUROPEA	3º	2º	6	Básico

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Lunes: 15:30 a 17:00 horas / 20:00 a 21:30 horas Martes: 20:00 a 21:30 horas Aunque ese sea el horario se hará a demanda de los estudiantes para aclaración de dudas. Disponibilidad de lunes a jueves.	PRADO/ Correo electrónico/WhatsApp Envío de mensajes al grupo de participantes o a una sola persona.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
El temario teórico y práctico no sufre modificaciones, aunque se centrará en aspectos esenciales.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Los primeros días de docencia online se dedicarán a: <ul style="list-style-type: none">• Dar primeros consejos y solucionar problemas que se puedan plantear durante este periodo no presencial.• Asegurar que todos los alumnos se han creado la cuenta go.ugr.es para compartir con el profesor archivos del almacenamiento Drive.• Asegurar que todos los alumnos pueden conectarse y que cuentan con internet, ordenador o tablet. En caso contrario informar de la ayuda que ofrece la universidad.• Conocimiento y utilidades que nos ofrece la plataforma Prado, practicando diferentes tareas o actividades que vamos a realizar con el fin de que el alumno/a se familiarice con ella y sepa utilizarla.	



- Información a los alumnos/as de la organización espacio-temporal del estudio durante esta docencia virtual (información académica, sesiones, foro, tareas...)
- Se hará visible en Prado todo el material de la asignatura por si algún alumno no lo ha recogido en reprografía; de esta forma los estudiantes pueden acceder a él.

Transcurrido ese periodo de adaptación a las clases no presenciales (teóricas o prácticas) se comenzará con el desarrollo de las mismas:

- Realización de videoconferencias con presentaciones del tema, manteniendo comunicación interactiva con los alumnos para resolver dudas. Se les orientará sobre los aspectos fundamentales que deben saber.
- Grabaciones en vídeo de sesiones teóricas con presentaciones. Este material lo compartirá el profesor a través del almacenamiento en Google Drive.
- En la presentación de los temas se estructurará el contenido, incluyendo las ideas claves de manera resaltada.
- Los trabajos serán a través de la plataforma Prado. Todos tendrán un guion en la descripción de la tarea sobre el modo y condiciones de realización: tipo de actividad (comentario de texto, reflexiones sobre un tema, trabajo de búsqueda temática...) el tiempo con el que cuentan, extensión, Turnitin, tarea normal o en línea, cuestionario, etc.
- La entrega de trabajos, memorias y tareas individuales o grupales, se realizarán con generación automática de un informe de plagio (usando el servicio turnitin que ofrece PRADO) con la posibilidad de retroalimentar con comentarios a los estudiantes por parte del profesor.
- Se realizarán trabajos individuales y grupales. Los grupales se expondrán durante las videoconferencias al profesor y al resto de estudiantes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

Los instrumentos de evaluación continua serán los siguientes:

- Exposición oral de trabajos individuales o grupales con presentaciones.
- Prueba de ensayo sobre aplicación de aprendizajes, argumentación de temáticas, estructurar o transmitir una información: se hará de manera síncrona, en una determinada fecha y hora. Los estudiantes tendrán que realizar la tarea y enviarla en un determinado tiempo; o de manera asíncrona, sin necesidad de que los estudiantes realicen la prueba al mismo tiempo sino que se puede entregar en un plazo determinado más largo. Se recurrirá a la herramienta antiplagio (turnitin) que ofrece Prado en las condiciones de la tarea.
- Pruebas objetivas a través de cuestionarios con cuestiones aleatorias de opción múltiple desde el banco de preguntas; el instrumento es el cuestionario. Posibilidad de dividir el grupo en dos y realizar cuestionarios diferentes para cada uno. Se dividirá el contenido del temario en tres partes y se realizarán tres pruebas de este tipo. Se controlará el tiempo de ejecución del ejercicio.
- Para la participación e implicación en las sesiones se utilizará la información recogida en el registro de calificación del profesor, teniendo en cuenta las clases presenciales y las no presenciales.

Criterios de evaluación: Serán los mismos que aparecen en la GD aprobada por el Departamento el 24/05/2019.

Porcentaje sobre la calificación final:

Debido a la situación en la que nos encontramos y siguiendo las recomendaciones de la universidad, la calificación final ordinaria será el resultado de todas las pruebas que se realicen, aplicando los distintos porcentajes, durante la evaluación continua. Los que no hayan superado la evaluación continua que se corresponde con la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria.



La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua; deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente.

Porcentaje sobre la calificación final:

- Pruebas de los contenidos teóricos: 60%
- Asistencia durante periodo presencial: 0,5%
- Pruebas prácticas: Actividades y trabajos individuales o grupales: del 35%

Convocatoria Extraordinaria

Irán a esta convocatoria los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua. El porcentaje no varía. Se realizará una prueba donde se contemple la parte teórica y práctica o aquella que no haya superado en la evaluación continua (ordinaria).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAÑO PRESENCIAL

Los alumnos de evaluación única que hayan estado en contacto con el profesor se acogerán a evaluación continua. Por ello las herramientas y criterios de evaluación son los mismos. El 0,5% de la asistencia durante las clases presenciales se pasará a la parte práctica quedando en un 40%.

El resto de alumnos de evaluación única se presentarán a la convocatoria ordinaria debiendo realizar una prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

RECURSOS y ENLACES:

- Serán los mismos que aparecen en la Guía Docente de la asignatura aprobada por el Departamento el 24/05/2019
- El nuevo enlace que se incluye es: <https://covid19.ugr.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

